

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado “Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío” realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

1. “GENOVA ELEVO CONFIANZA AL CTPD A LA ALTURA DE SUS PLACIDAS MONTAÑAS”.

*Presenta: Nelson Guzmán Baena.
Consejero Sector Social y Comunitario*

“Al menos personalmente temía que el XIII Encuentro Departamental de Consejos Territoriales de Planeación no se pudiera realizar en el municipio de Génova durante los días 12 y 13 de julio y rendir homenaje al Bicentenario de nuestra Independencia (1819-2019), Ordenamiento territorial del Quindío y en homenaje a su fundador Don Segundo Henao. Motivos para desconfiar el no tener presupuesto a tiempo para esta actividad y programada en plan de acción del año anterior y del actual, cada año es el mismo son y ruedas sueltas en el trayecto de preparación por cuenta de la paquidermia gubernamental. Eso si el CTPD (Consejo Territorial de Planeación Departamental) se define y no echa pies atrás. El evento va porque va.

Lo segundo el ser Génova un municipio alejado de la capital y con rutas de buses con horarios definidos, no a cualquier hora. Por ello Génova es reconocida como el Bello Rincón Quindiano; de biodiversidad y cultura. Sin embargo, aquí llegaron los inquietos por el saber en bienestar social, colocando los pies sobre el suelo.

Lo tercero la carencia de hoteles y sitios de hospedaje para alojar. Donde asistieron más de 160 personas quienes recibieron documentos, agendas y certificaciones. Eso sí, ninguno amaneció en calle. Los restaurantes, cafeterías, panaderías, cafés especiales y queserías geniales y de agrado.

Todos estos “imposibles” se van a tierra, el dinero siempre resulta, los consejeros y consejeras llegaron a tiempo, el Gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el Secretario de Planeación del Quindío José Ignacio Rojas Sepúlveda y consejeros de otros departamentos, contaron con su comodidad al mejor estilo de cualquier ciudad metrópoli. Nadie durmió a la intemperie aunque su paisaje convoca a ejercitarlo y lo más cálidos sus más de 7000 habitantes, su administración municipal comenzando por el señor alcalde Andrés Alberto Campuzano Castro, sus funcionarias de Planeación y Hacienda Ana María Medina Veloza, de cultura, deporte y turismo María Daryery Martínez González, su Secretaria Lina María Pérez Parra; en continuo movimiento y colaborando en todas las tareas, el periodista Luis Fernando Franco Ceballos, los Rectores de las dos instituciones educativas (Génova y San Vicente) y sus estudiantes, los medios de comunicación acuciosos en nutrirse de los actos, con entrevistas que se emitían de manera directa y publicadas en los periódicos La Crónica, El Quindiano y otros.

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado “Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío” realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

La relevante variedad temática nos llevó a la unidad de acción y es que no era para menos: Región Administrativa y de Planificación RAP, -La Asociación del Sur del Departamento, - El Voto Programático, -El Futuro Ambiental en el Desarrollo del Territorio en defensa del agua y la vida, - Indudable y de gran valía la conferencia del Bicentenario de nuestra independencia (1819-2019, -y el Análisis de los Planes de Desarrollo donde algunos y sus resultados al seguimiento y evaluación son como fieles copias del ente gubernamental restándole al verdadero papel que deben desplegar los Consejeros y Consejeras de Planeación Territorial.

En términos sinceros retomo palabras que brinde a los medios de comunicación: Este evento tiene como base fundamental lo académico y analiza cómo se ha venido comportando los planes de desarrollo durante estos 4 años...Frente a los temas abordados en el primer día del Encuentro señalo: No comparto la RAP porque para mí violo la Ley 152 de 1994, eso es un capricho del gobernante. Si esa es la forma de solucionar los problemas en Caldas, Risaralda y Quindío, no creo que sea objetivo. En relación con lo ambiental, una cosa plantea el gobernante y otra es la realidad de lo que se está viviendo. Vamos a defender lo ambiental implicando que no se vuelva la zona verde de alimentos en minería y en pantano porque es muy hábil el discurso. Para corroborar me remito a la Pedagoga Chilena Marta Harnecker, psicóloga, periodista, intelectual y escritora, quien publica más de 80 libros algunos de ellos superando las 70 ediciones, alumna de Louis Althusser y recientemente fallecida (14 de junio a los 82 años de vida). Cuando nos orienta: entregar los conceptos teóricos necesarios para el conocimiento de la realidad concreta, sin el cual sería imposible intentar transformarla. No por este preciso acontecimiento del Encuentro de Consejos Territoriales de Planeación como Representares de la Sociedad Civil debemos aglutinar la cola de seguidores con que debemos contar y alejarnos como lo precisa el CTPD de mera conveniencia y chovinismo, afirmando cosas que no son equilibradas; como manifestar ser superior sus labores cuando en la praxis sus resultados y lo que notamos son retrocesos en la vida política, económica, social, cultural, deportiva.

Otro impactante hecho fue el de la celebración religiosa el 12 de julio en horas de la noche con voladores, culebras, tacos y castillos a la Virgen del Carmen acompañada de cabalgata, motos, por vereda hasta el 16 de julio y con expertos en juegos pirotécnicos denominados popularmente “Guevaloca” y “Pita”.

Como consumación del evento se aprobó: rechazar enfáticamente los asesinatos de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, exigir la implementación del Acuerdo Final entre Estado y FARC pactado en La Habana Cuba, realizar el XIV Encuentro en Montenegro en vías a letras y espacial, emitir declaración pública de este encuentro y llevarlo a Cali al XXIII Congreso del Sistema Nacional de planeación a efectuarse en noviembre del año en curso. Toda estas sumatoria de voluntades humanas me permite precisar que Génova elevo la confianza al CTPD a la altura de sus placidas montañas.

Gobernación del Quindío, Piso 13
Teléfono: 741 77 00 Ext. 363
E-mail: ctpdquindio@gmail.com
Armenia, Quindío, Colombia

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado “Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío” realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

La Administración municipal convocara al historiador Hernando Muñoz Cárdenas con su conferencia 200 años de la gesta libertaria y a Henry Acosta Patiño a que los acompañen en la celebración del Bicentenario de la independencia”.

2. BREVE RESUMEN DE LA AGENDA DESARROLLADA EN EL XIII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACION.

*Presentado: María de Jesús Rúales
Consejera Sector Económico*

Con una nutrida asistencia de aproximadamente 160 personas, se realizó el XIII Encuentro Departamental de Consejos Territoriales de Planeación, en el municipio de Génova, con el eslogan “Bicentenario de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío”. La instalación del evento estuvo a cargo del profesional Luis Carlos Calderón Ramírez, presidente de la Junta Directiva del Consejo Territorial Departamental del Quindío, quién recalcó la importancia de la participación ciudadana a través de los Consejos Territoriales, mecanismos para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo como lo dice la Ley 152 de 1994, también se tiene injerencia directa en la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Departamental de Aguas, Sistemas General de Regalías e Implementación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial e igualmente en la promoción y protección del derecho a la participación democrática (Leyes 388/1997; 1176/2007; 1454/2011; Decretos 028/2008; 4923//2011 y 1757/2015), en pro de aportar insumos para crear oportunidades y/o políticas públicas que verdaderamente beneficien al Territorio y por ende a las comunidades, procurando una mejor calidad de vida para todos.

También hizo presencia en la mesa principal el gobernador del Quindío, padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y en su intervención exaltó la labor pedagógica que ha venido realizando el Consejo Territorial de Planeación Departamental a través de estos escenarios de diálogo, estudio, análisis y discusión desde la sociedad civil, para el seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y también los aportes que se deben dar para el fortalecimiento de las otras instancias, que sirven como insumos para la construcción de herramientas de planificación y organización del territorio.

En el desarrollo de la agenda, la conferencia “Territorio, Ambiente y Desarrollo en el Quindío” a cargo de Néstor Jaime Ocampo Giraldo, director de la Fundación ecológica “Cosmos”, mediante la cual puso en contexto lo relacionado con la problemática ambiental en los últimos treinta años en el territorio quindiano y sus consecuencias, destacando que grandes conglomerados económicos imponen decisiones fundamentales a favor de sus intereses económicos y con la complicidad del gobierno central, con políticas nacionales por encima del querer de los ciudadanos de los diferentes municipios. Tal es el caso de monocultivos comerciales de pinos y eucaliptos; los cultivos de aguacate hass; obras civiles como el túnel de la línea, la urbanización sin control, la minería.

Gobernación del Quindío, Piso 13
Teléfono: 741 77 00 Ext. 363
E-mail: ctpdquindio@gmail.com
Armenia, Quindío, Colombia

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado “Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío” realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

Esta conferencia tuvo buena aceptación de los participantes, con comentarios unos a favor y otros no tanto, como lo manifestado por el señor gobernador, señalando que la intervención del conferencista contenía mentiras que debían desenmascarse, porque ha demostrado de todas las maneras el apoyo para que no se realice la megaminería en el departamento y también como lo es el pacto que se firmó para la defensa del territorio, la vida y el agua, entre otras acciones al respecto. En esta charla también participó la doctora Viviana Viera Giraldo de la Fundación Ecológica “Eco Génova”

Otro tema de la agenda muy relevante fue los nuevos esquemas asociativos que se vienen gestando en torno a la administración y al desarrollo nacional; herramientas para la creación de las Regiones Administrativas de Planeación “RAP” (unión de dos o más departamentos), Regiones Entidad Territorial “RET” y la nueva Ley de Regiones, entendido todo esto como una asociación con un marco geográfico, económico, cultural o funcional, que propenderá por la descentralización y la autonomía territorial, por reconocer problemáticas comunes de los habitantes de las regiones que las conforman y unir esfuerzos para encontrar soluciones conjuntas. Esta conferencia denominada “Integralidad Territorial, RAP Eje Cafetero y Ordenamiento Territorial Regional, tuvo como ponente al Secretario de Planeación del departamento del Quindío, doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda, donde habló de estos temas, de la necesidad de capacitarnos y entender la importancia de la nueva normativa, de abordar la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial de cada uno de los municipios, para tomar decisiones objetivas. Igualmente estar atentos a los recientes resultados del Censo Nacional de 2018, debido a que hay reparos por considerar que no se refleja la realidad poblacional en varias localidades.

Siguiendo con el desarrollo de la agenda, en las horas de la tarde del primer día, el doctor Felipe Arturo Robledo Martínez, orientó la conferencia “Los Consejos Territoriales de Planeación en los programas de gobierno/voto programático”

Se avecinan nuevas elecciones de mandatarios tanto a nivel municipal como departamental (Alcaldes, Gobernador, Concejos, Asamblea), en este proceso es fundamental la participación ciudadana de manera masiva, ejerciendo su derecho al voto, pero que éste sea a conciencia, es decir que conozca cuáles son las propuestas o cual es el programa del candidato(a) por el que va a votar.

El conferencista expuso de manera amplia las anomalías que regularmente se presentan en los procesos electorales y resaltó la importancia de conocer la esencia del voto programático que es un mecanismo de democracia participativa mediante el cual los ciudadanos que votan imponen como mandato al que eligen el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado en la respectiva campaña electoral.

Gobernación del Quindío, Piso 13
Teléfono: 741 77 00 Ext. 363
E-mail: ctpdquindio@gmail.com
Armenia, Quindío, Colombia

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado “Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío” realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

*También es una propuesta orientada a la modernización de la cultura política, al fortalecimiento y madurez de los procesos electorales pero por sobre todo es un mecanismo que permite diseñar campañas asentadas a la realidad, lo que **permite reducir las falsas expectativas que promueven candidaturas que no pueden cumplir lo que prometen.***

Se hizo homenaje al pionero del Ordenamiento Territorial en Colombia, al doctor Orlando Fals Borda, con la conferencia “Expediciones científicas y el Ordenamiento Territorio”, a cargo del historiador Hernando Muñoz Cárdenas. El auditorio quedó muy satisfecho con esta relatoría, pero fue corto el tiempo, para la expectativa que manifestaron la mayoría de los asistentes.

Dentro de la variada programación se incluyó la conferencia “Los Consejos Territoriales de Planeación y los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental 2020 – 2023” tuvo como ponente al doctor César Augusto Gutiérrez Reinoso. Tema muy oportuno debido al proceso electoral que se viene gestando de cara a las elecciones en el próximo mes de octubre. Hizo mucho énfasis en la importancia de la participación ciudadana en el estudio, análisis y discusión, desde el marco del Estado Social de Derecho para construir las propuestas a incluir en los programas de gobierno de orden departamental y municipal, que sirvan como insumos en las bases programáticas de los nuevos Planes de Desarrollo 2020 -2023 de cara al compromiso de la agenda del Gobierno Nacional. Así como la urgencia de implementar las revisiones a los nuevos Planes de Ordenamiento Territorial POT, buscando que los 12 municipios tengan unas herramientas de planificación y organización del territorio con aciertos y arraigos de la ciudadanía, una verdadera carta de navegación hacia el año 2032.

Igualmente se tuvo el espacio en donde los CTP de cada municipio, presentó el informe general de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, de su localidad. Previamente se les había enviado una encuesta direccionada para conocer a través de su trabajo juicioso nos dieran una lectura de los temas que se abordaron al comienzo del este gobierno y al cierre de éste período, saber qué se cumplió, cuáles fueron los avances significativos, qué queda pendiente para que continúen los próximos mandatarios que salgan elegidos.

A manera de reflexión personal, son muy pobres los análisis y aportes de los CTP al respecto, pues desde el Consejo Territorial de Planeación Departamental se les ha brindado capacitación a través de los diferentes Diplomados que hemos facilitado, se les ha ofrecido asesoramiento y orientación constante. Considero que los ciudadanos tienen que aprender a ser más objetivos y críticos

Consejo Territorial de Planeación Departamental

RELATORIAS

XIII Encuentro de los Consejos Territoriales de Planeación del Quindío, titulado "Bicentenario de la Independencia de Colombia y Ordenamiento Territorial del Quindío" realizado los días 12 y 13 de julio 2019 en el Municipio de Génova Quindío y en homenaje al fundador Segundo Henao y Orlando Fals Borda.

Este encuentro, permitió a los asistentes tener un panorama general de lo que realmente significa ser CONSEJERO TERRITORIAL DE PLANEACION, la responsabilidad, el compromiso como persona y como colectivo, teniendo en cuenta tendencias como: menos crecimiento demográfico, aumento de los ingresos, deterioro ambiental, sumado a patrones de vida, de tiempo, y lugar, estilos de vida, alimentación, vivienda, edad y entretenimiento, para construir y ser proactivos.

Se acordó que XIV Encuentro de Consejeros Territoriales de Planeación se hará en el municipio de Montenegro."

COMISIÓN RELATORÍA

Consejero **Nelson Guzmán Baena.**
Sector Social y Comunitario

Consejera **María de Jesús Rúales.**
Sector Económico

Cordialmente
LUIS CARLOS CALDERÓN RAMÍREZ
Presidente